



Interlocutorio	1273
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00269 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	HP Financial Services (Colombia) LLC
Demandado (s)	Laminados Termoformados S.A.S
Asunto	Incorpora sin trámite.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se incorporan sin trámite los memoriales de fecha 29 de noviembre, 6 de diciembre, 7 de diciembre y 16 de diciembre de 2022, vistos a folio 65 al 78 del cuaderno principal del expediente digital, donde la parte demandada solicita la entrega de depósitos judiciales consignados a su favor. Ahora bien, revisado el expediente digital se evidencia que dicha solicitud que fue resuelta de forma favorable el 12 de diciembre de 2022 (Fls. 73 al 76 y 79 del cuaderno principal del expediente digital), razón por la cual no hay lugar a emitir pronunciamiento alguno, por parte del Despacho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f9684b9206cc30e94d9dd4c31a6610a1511dda4e639993761d8f1aba2a1ca6c3

Documento generado en 06/09/2023 03:06:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>